

## Orden del día

Primero.—Acuerdo a adoptar sobre las cuentas anuales, Memoria y sobre la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Apoderamientos expresos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota.—A tenor del artículo 212.2, se hace saber a los señores accionistas que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Málaga, 17 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, Joaquín Pérez Muñoz Prados.—25.852.

**AGLOTAP, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las doce horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 28 de junio de 2005, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Camís, n.º 15, de Sant Feliu de Guixols (Girona), para deliberar y resolver el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Feliu de Guixols, 20 de mayo de 2005.—El Administrador, Martí Barneda Bosch.—26.567.

**AGIUM INVESTIUM, SICAV, S. A.**

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 17 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria y el día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir, podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Faus Dalmau.—27.202.

**AGRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración con el asesoramiento del Letrado-Asesor y en la reunión celebrada el día 24 de mayo de 2005 y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que se celebrará en Gáldar, en la Organización de Productores de Plátanos Agrícola Llanos de Sardina, S.C.L., Carretera de La Furnia, s/n, el día 18 de junio de 2005 a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de un nuevo consejero de la entidad.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004 cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegar al Presidente del Consejo de Administración, o en su ausencia al Vicepresidente del mismo, para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Asuntos de la Presidencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria

de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Todos aquellos accionistas que deseen concurrir a cubrir la vacante en el Consejo de Administración deberán presentar su candidatura antes del día once de junio en el domicilio social de la entidad.

Gáldar, 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Manuel Godoy Melián.—28.607.

**AGRÍCOLA EL QUIJOTE, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad «Agrícola el Quijote, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de «Agrícola el Quijote, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Puente Genil, Córdoba, en el Polígono Industrial San Pancracio, parcelas 16, 17 y 18, el próximo día 28 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), análisis del Informe de Gestión y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Determinación de la retribución de los administradores de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social que concluirá el día 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión. Dicha documentación consta, así mismo, a su disposición en el domicilio social.

En Puente Genil, 28 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de «Agrícola El Quijote, S.A.», D. Francisco Chacón Villafranca.—26.582.

**AHORROACTIVO, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecinueve horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.